

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Sábado, 12 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.711

¡TAMBIEN LO SABIA!

Ayer publicamos un extracto del discurso pronunciado en Hollia por el señor Canalejas. No vamos hoy a hacer un estudio detenido de ese discurso, sin tener a la vista su texto integro; pero no queremos dejar sin comentarios uno de los extremos, que entraña, en nuestro concepto, suma gravedad.

Ha dicho el Sr. Cánalejas, «que desde los Estados Unidos escribió sobre el desastre que resultaría si nos metíamos en una guerra con los norteamericanos, y que habló con los ministros y otros personajes acerca de lo imposible que era mantener la isla de Cuba; pero calló porque le dijeron que perjudicaría a los intereses nacionales y estimularía a los enemigos de la patria, si hablabla claro en aquellos momentos.»

Hemos de ser ingenuos. Cuando aquel famoso viaje del ex-ministro liberal a Cuba y a los Estados Unidos, nos hicimos la ilusión de que algo mejoraría el conflicto pendiente entonces. Aquella arriesgada salida del Sr. Canalejas, despreciando las contingencias que pudieran sobrevenirle, y guiado sólo por su amor a la patria, nos pareció digna de aplauso, y la aplaudimos. Así decíamos, deben ser nuestros hombres de Estado. No con ideologías y discursos se atiende a las necesidades nacionales. Hay que estudiarlas bien, y eso estudio únicamente puede hacerse de cerca, bebiendo en las verdaderas fuentes, no basándolo en opiniones y referencias, como lo habían hecho casi todos nuestros políticos.

Regresó de Washington el Sr. Canalejas, y todos esperábamos impacientes que publicara el fruto de su trabajo; pero transcurrieron días y meses, y nada. En tanto, el conflicto iba tomando mayores proporciones, y todos los periódicos, especialmente los de mayor circulación, arremataban su campaña en pró de la guerra, apostrofando al gobierno en los momentos que lo veían vacilante ó temeroso. El mismo «Heraldo de Madrid», órgano del Sr. Canalejas, era uno de los que más empujaban en esa campaña funestísima.

Caminábamos todos hácia el suicidio, la mayoría engañados por los disparatados informes que nos daba el gobierno de las fuerzas nuestras y de las que disponian los Estados Unidos, algunos porque lo creían conveniente para sus intereses, otros, por falta de energía ó por temor a la impopularidad.

En nuestro concepto, el Sr. Canalejas, como hombre de Estado, obró muy mal en callar. Un periódico, y periódico importante, tiene a su servicio, y hubiera podido encauzar bien la poderosa corriente de la opinion, en mal hora descarriada, y si después de sus prudentes consejos y sus leales advertencias, no hubiera conseguido rectificar esa opinion, ahora hubiera podido llenarse de gloria, diciendo:

—Yo me opuse a la guerra. Fui de los pocos que estudiaron aquel conflicto, como corresponde a un hombre de Estado, y de los que dijeron con franqueza su opinion, prefiriendo la salvacion de mi patria, a los halagos de las masas.

No salva el Sr. Canalejas su responsabilidad en los desastres últimos con sus declaraciones actuales. Claramente dice que anunciaba un desastre si nos metíamos en guerra con los Estados Unidos, y que era imposible mantener la soberanía de la isla de Cuba. ¿Qué hizo para salvar a España de esa gran catástrofe? ¿Qué hicieron sus periódicos y sus amigos? Consentir que se consumase, sin la más ligera protesta.

Igual cargo se ha hecho con menor fundamento al general Polavieja. Este ilustre general sacó también de su mando en Cuba la triste convicción de que no podía sostenerse el dominio de España en aquella isla. Así lo advirtió al gobierno; pero no hizo público su acertado dictamen. Hubiéramos querido nosotros que lo proclamase en voz bien alta: con ello hubiera prestado importantísimo servicio a la patria. Pero el general Polavieja no era (entonces, por lo menos) un hombre político; no tenía asiento en el Parlamento, no era mas que un militar, a quien la ordenanza impone deberes muy rigurosos. Creyó que tenía el deber de informar al gobierno; pero no el derecho de hablar al público.

D. José Canalejas estaba en situación muy distinta: es un hombre eminentemente político, esencialmente parlamentario, uno de los directores de la opinion pública, y por todas estas consideraciones estaba obligado a ilustrarla diciendo con franqueza y con valentía el resultado de sus observaciones en Cuba y los Estados Unidos. No lo hizo por participar de los convencionalismos de la política funesta, causa de nuestra tremenda catástrofe, y hace muy mal en presentarse hoy como vestal immaculada, guardadora del fuego sagrado de la verdad y del patriotismo. No es un elemento nuevo para la regeneración de España; es, a pesar de su relativa juventud, un elemento viejo y gastado.

Lo que han gastado los Estados Unidos

El gobierno de Washington tenía presupuestos para la guerra con España 293 millones de dollars, de los cuales llegó a gastar 123 en el tiempo que duró la campaña.

La distribución de los gastos ha sido la siguiente:

	Dollars
Trasporte y movilización de tropas y trasportes,	17.000.000
Subsistencia del ejército de Shafter, 23 días,	500.000
Envío de socorros a los cubanos,	1.500.000

Aumento de fuerzas navales,	20.000.000
Municiones y armas,	13.000.000
Aprovisionamientos para el ejército movilizado,	10.000.000
Tiendas de campaña, trajes y artículos de campamento,	9.000.000
Caballos y mulos,	4.000.000
Sueldos de oficiales, soldados y marinos,	20.000.000
Reforzar las defensas de las costas,	8.000.000
Colocacion de torpedos submarinos,	1.500.000
Cables y telégrafos,	2.000.000
Aumento del personal de las oficinas,	1.000.000
Servicio secreto y mantención de los prisioneros españoles,	500.000
Municiones para el bombardeo de Santiago,	4.000.000
Diversos gastos para preparativos de guerra,	6.500.000

Además, para hacer la paz, y decidiendo los Estados Unidos que sus representantes en la comision de París se presentaran con el mayor boato posible, colocaron en los Bancos parisenses, a la orden de Mr. Day, la cantidad de 250.000 duros, llevando además carta blanca el referido presidente de los comisionados yankees para los giros que necesitara realizar.

Una economía importante ha producido la galantería del gobierno francés al poner a disposición de la comision de la paz el salon de embajadores.

Sólo para sus gastos personales tiene asignados cada delegado norteamericano 150 duros diarios, 75 el secretario mister Moore, 50 el secretario Mac Arthur, 25 el oficial de distribución Mr. Brannigan, otros 25 el jefe traductor Rodriguez, 10 cada uno de los intérpretes y agregados y 5 los dos mensajeros; de lo cual resultan unos 1.025 duros al día, y se supone que los fondos por este concepto llegarán en resumen a la suma total de 95.250 duros.

Aparte de esto, los honorarios son los siguientes:

Al comisionado Day, 25 000 pesos.

Al idem Reid, 25.000

Al secretario Mooré, 20.000.

Salarios a otros comisionados y agregados, 25.000.

Trasporte de 35 personas, 25 000.

Entretenimiento en París, 20.000.

Los yankis en Puerto Rico

Los periódicos de la pequeña Antilla «La Nueva Era», «El Correo» y «La Bomba» llegados en el último correo, ocupan gran parte de sus columnas denunciando los abusos y atropellos que a diario cometen los yankis en aquella isla, dirigidos contra sus moradores, a los que tratan con el despotismo mas feroz.

El sistema de la fuerza y la violencia es el que emplea la soldadesca desenfrenada desde que ondea en Puerto Rico la bandera norte americana.

La prensa de Ponce describe los sucesos ocurridos en la Playa, barrio de aquella ciudad, en la siguiente forma:

«Llenos de la más justa y legítima indignación, dice «La Bomba», tomamos la pluma para relatar la serie de escándolos ocurridos en el importante barrio de la Playa de esta ciudad en el día de anteayer (11 de octubre último), por una turba de soldados ebrios y desvergonzados que, sin más ley que su propia voluntad, han cometido inicuos atropellos y vejámenes en las personas de ciudadanos pacíficos y honrados, acreedores a toda clase de consideraciones por sus antecedentes.

Esos hechos vandálicos que pugnan con nuestra cultura y notoria pasividad no tienen explicación que los justifique, tratándose de un pueblo como el de Puerto Rico que ha recibido a los soldados de la Union americana como a sus salvadores.

Como a las diez de la mañana los trabajadores del muelle que prestan sus servicios con las fuerzas americanas, se quejaron al capataz ó encargado que dichas fuerzas tienen, de que el jornal de 75 centavos diarios que se les abonaba no les convenia, toda vez que los cambios habían bajado repentinamente y que deseaban se les subiese a un peso, pues de lo contrario se retirarían; el capataz conferenció con oficial, y a los pocos momentos se presentó un piquete de fuerzas que tomaron las avenidas del muelle, cercándolo y dejando dentro a los trabajadores; hecho esto, algunos soldados tomaron palos y varas, y a viva fuerza, hicieron continuar trabajando a los jornaleros, y al que observaban que mostraba descontento les daban de palos sin consideración alguna; a todas estas, otras fuerzas por el mismo barrio de la playa recogían a todos los individuos que por su aspecto parecían ser jornaleros y los echaban por delante sin contemplación alguna, poniéndolos también a trabajar; algunos que trataron de fugarse cuando eran conducidos, fueron atropellados y golpeados con las culatas de los fusiles y llevados a viva fuerza. Así pasó el día, y concluidas las faenas cada cual se retiró a casas y las fuerzas a los cuarteles.

Por la noche, los soldados que componen el destacamento que está situado en el almacén de Mayol, se desbandaron por el caserío armados, y en patrullas unos, en grupos pequeños otros, empezaron a embriagarse y a cometer nuevos atropellos y desmanes, continuando hasta media noche que ya hartos de ron se retiraron a sus cuarteles.

Durante la noche fueron golpeados y detenidos multitud de vecinos que la soldadesca encontró al paso.

«La Nueva Era» dice: «Estamos avergonzados de aquellos salvajes é in-

calificables actos realizados contra el mismo pueblo que no ha mucho recibía como libertadores á los supradichos soldados. Las escenas de la Playa son una decepcion horrible, un desencanto lamentable: son además un padron de ignominia para quienes los llevaron á cabo.»

«Los sucesos de la Playa, añade el «Correo de Puerto Rico», son largos de contar. Dividese en actos aquella es candalosa tragedia.

«¿Qué dirán á todo esto los puertorriqueños que contribuyeron con su consejo á que los americanos invadieran la isla?»

El Capitolio de Washington

La explosion del Capitolio que referiamos ayer en los despachos de nuestra Seccion telegráfica, ocurrió precisamente debajo de las habitaciones del Tribunal Supremo, antiguamente ocupadas por el Senado. Estas habitaciones estaban destinadas á servir de biblioteca al Congreso, á cuya biblioteca nos referiamos tambien en nuestros telegramas de anoche, el cual ocupa el magnífico y nuevo edificio especialmente construido para este objeto y terminado el año próximo pasado. El ala oriental que ha sufrido con la explosion es la del Este del antiguo edificio del Capitolio, situada entre la rotunda y las habitaciones actuales del Senado, cuya alta Cámara ahora ocupa la nueva ala del Este en el ensanche del edificio principal.

La piedra angular del Sudeste del primitivo edificio del Capitolio fué puesta el 18 de Septiembre de 1793, cuyo acto, presidido por el inolvidable Presidente Washington, fué acompañado de ceremonias masónicas. Todo el edificio fué construido con asperon sacado de las canteras de Aquia Creek en el estado de Virginia y las obras fueron dirigidas por Esteban H. Hallette, Jaime Hoban, Carlos Hadfield y Tomás Latrobe, arquitectos. El ala del Norte fué terminada en el año 1800 y la del Sur en 1811.

Dichas alas del Capitolio se encuentran unidas por un pasadizo de madera. El 24 de Agosto de 1814 fueron destruidas por un incendio causado por los ingleses. Los daños ocasionados fueron inmediatamente reparados.

En 1818 se empezaron las obras de la parte Central del Capitolio bajo las órdenes del ilustre arquitecto Carlos Bulfinch, terminándose todo el edificio en 1827. Su coste, incluyendo el trabajo de nivelacion de los terrenos, alteraciones sufridas y reparaciones sustentadas hasta 1827, fué de 2.433.844 dollars. La piedra angular del ensanche fué colocada el 4 de Julio de 1851 por el presidente Fillmore, estando el discurso inaugural á cargo del célebre Daniel Webster. Dichas obras se siguieron bajo las órdenes del arquitecto Tomás U. Walter hasta 1865 en que renunció el cargo, siendo luego nombrado el hoy día actual arquitecto del Capitolio, Eduardo Clark, bajo cuya inspeccion se terminó. El material usado en las paredes es de mármol blanco de las canteras de Lee, estado de Massachusetts, y el de las columnas, de las canteras de Cockeysville del mismo estado. El ensanche que ocupa hoy día la Cámara Alta, fué inaugurado en 4 de Enero de 1859.—C.

PERFIL CÓMICO



—¿Tanto le interesa á usted el porvenir?

—¡Claro, hombre!...

—Pues se lo voy á decir para que no se incomode. El porvenir de la España será el de los españoles, ¡y yo soy un español!... conquese fijese en mi porte.

CASOS Y COSAS

Sabido es que Inglaterra, es uno de los países en que más ha cundido el movimiento feminista.

Pero la particularidad del «feminismo» británico, está en no lanzarse preferentemente, como en otros países, á la conquista de las profesiones liberales.

Son muchas, en verdad, las inglesas que escriben libros, y buena prueba de ello dan escaparates de infinidad de establecimientos editoriales londonenses; pero un examen minucioso del asunto revelaría indudablemente que las glorias literarias y los títulos universitarios son allí mucho menos buscados que, por ejemplo, en Francia, Bélgica y Alemania.

La mujer inglesa se inclina más á las profesiones que guardan relacion inmediata con el comercio, la industria y la especulacion, y no creemos que en esto ande muy descaminada, dicho sea de paso.

«Haciendo caso omiso de la baronesa Burdett Coutts, que dirige una de las principales casas de banca de la City, en Londres, difícilmente podría hallarse en el continente un caso análogo al de miss Penman, que desde hace diez años es inspectora del Registro de la Compañía de Tranvías de la misma capital.»

Esto dice un diario británico con ocasion del aniversario decimo, en aquel puesto, de la mencionada miss, á la cual, los numerosos empleados de la Compañía de Tranvías acaban de regalar, también con tal ocasion, un precioso objeto de arte.

Miss Penman, que según parece es hija de familia bien acomodada, no quiso pasar su vida en la holganza y casi niña aún, pidió y obtuvo un empleo en la compañía de omnibus de Glasgow.

Ya organizados los tranvías de Londres, instalóse en la metrópoli, interesándose, en el negocio, con la sociedad concesionaria, por una respetable cantidad.

Poco después fué nombrada miembro del consejo de administracion de

dicha sociedad, y luego á instancia propia, inspectora del registro.

Ella es, pues, la que nombra, cambia ó despide á todos los empleados de la red, llevando sus cuentas con minuciosidad extraordinaria.

Tiene miss Penman á sus órdenes más de 1.200 hombres, y de la inteligencia y celo con que ejerce sus difíciles y complicadas funciones, da buena prueba la gratitud de los accionistas y las simpatías del personal que el domingo último le felicitó en masa al hacer la entrega del rico presente.

¡Cosa extraña! El hermano de miss Penman es... modista ó modisto, en Liverpool.

Los postes telegráficos vienen reemplazándose hace ya tiempo en América, por postes construidos de pasta de papel; pero según leemos en algunas revistas técnicas, sus resultados no son después de algún tiempo aceptables, puesto que la lluvia y la humedad comprometen su solidez.

Está efectuándose en estos momentos una interesante experiencia entre Milán y Chiasso (Suiza), mediante la intervencion del director general de Correos de Italia, á fin de comparar las ventajas y los inconvenientes respectivos de la madera, del papel en pasta y del granito, para su utilizacion como postes telegráficos.

El gobierno italiano desea construir en lo porvenir todos sus postes telegráficos en granito gris de los Apeninos, y los ya establecidos afectan la forma de pilones cuadrados de siete metros de altura y de 18 centímetros de lado.

Como punto de comparacion se han fijado igualmente en el trayecto que parte del lago Mayor, cruzando el Simplon para pasar por Chiasso en la frontera suiza, varios postes de madera y de papel.

Entre un pintor del porvenir y un comprador:

—¡Creo que se está usted burlando de mí! ¡Ofrecerme cuatro pesetas por un cuadro como este! Mas me costó la tela.

—Es posible. Pero es de advertir, que cuando usted la compró estaba limpia.

Gacetilla

Habiendo cesado en el día de ayer en el cargo el Gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Cuzman, se encargó interinamente de dicho Gobierno, el presidente de la Diputacion Provincial D. Alejandro Roselló.

En el vapor correo «Puerto Mahon», mañana debe llegar á esta ciudad la partida receptora del Regimiento Regional n.º 2 con reclutas del último reemplazo, destinados á dicho cuerpo.

Haciendo uso de la licencia que se le ha concedido para restablecerse de su salud, mañana saldrá para Barcelona y su pais natal el Sr. Capellan Párroco del 8.º batallon de Artilleria de esta plaza.

Recibidas en el correo de ayer las órdenes para que cesara D. Felipe Ramos Izquierdo en el cargo de Juez de Instruccion de este Partido, se encargó del mismo accidentalmente, el Juez Municipal de esta Ciudad, D. Antonio Vidal Villalonga.

En Alicante circulan gran número de monedas falsas de á 10 céntimos de peseta y en nuestra capital comienza á ocurrir lo mismo.

Traslado, pues, á los comerciantes en primer término y en segundo lugar al público en general.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Las extraordinariamente aplaudidas *Mancha que limpia* y *Los demonios en el cuerpo*, originales de los célebres autores D. José y D. Miguel Echegaray, son las obras designadas para la funcion de mañana en el «Teatro Principal».

Los Sres. Nñez y Gonzales no perdonan medio ni sacrificio á fin de que el público salga bien impresionado de nuestro Coliseo y, según nuestras noticias, ha multiplicado los ensayos, haciendo augurar que las obras sean bien presentadas y merezcan del público unanime aceptacion y aplauso.

Mancha que limpia ha despertado vivísimo interés en esta ciudad.

Hemos recibido el cuaderno de Noviembre del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: Los portainjertos, Congreso Agrícola Internacional de Lausana, Abono de la viña por el embadurnado de las heridas de la poda, Contra el pedrisco, Mapas agronómicos, El vino de las cepas injertadas, Grada rotativa, Enseñanzas vitícolas, El abono del trigo. Avaloran el número las nutridas secciones de Bibliografía, Problemas agrícolas, Crónica y Revista comercial que siguen á los artículos.

El Resumen de Agricultura es una verdadera seleccion mensual de cuanto se escribe y trabaja en Agricultura, teniendo un marcado carácter práctico por ser agricultores que viven en sus fincas la mayoría de sus redactores. Se suscribe en la Administracion, Píno, 5, Barcelona.

Dietarios para el año 1899

Se han recibido en la Redaccion ó imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.

Una comision de profesores de gimnástica ha visitado al Presidente del consejo de ministros, con objeto de solicitar del de Fomento autorizacion para explicar la clase de fisiología, anexa á la de gimnástica, aun cuando no posean el título de licenciados en ciencias, que para explicar la de fisiología exige el decreto reformando la segunda enseñanza.

El Sr. Sagasta ofreció á los comisionados estudiar el asunto y resolver como sea de justicia y en armonía con los intereses de la enseñanza.

Dice un periódico que se están efectuando trabajos para tender un enorme cable telegráfico y telefónico directo de Barcelona á Londres. Esta mejora pública será sumamente beneficiosa para todo el comercio en general, y más especialmente para el de Valencia en las épocas de gran exportacion, pues podrá comunicarse casi directamente con Inglaterra, y aún directamente si, como se dice, hay en estudio una planilla para establecerla desde Valencia á Londres en días y horas determinados.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Barcelona la Sra. D.^a Prágedes Biale y Coll, esposa y hermana respectivamente de nuestros queridos amigos D. Esteban Amengual y Begovich y D. Juan Biale y Coll, Alcalde de esta ciudad.

Al enviar á nuestros amigos y de más familia nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable, elevamos al Cielo sentida plegaria por que el Señor acoja en su Seno el alma de tan caritativa como bondadosa señora.

—Q. E. P. D.

Con motivo del fallecimiento de dicha señora y siendo el Sr. Amengual Consignatario en Barcelona de la Sociedad Mahonesa de Vapores «La Marítima» el vapor-correo «Menorquina» ha izado á media asta sus banderas en señal de luto.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden autorizando á los jefes y oficiales que para el percibo de haberes se hallan agregados á las zonas, para que puedan residir en los puntos que elijan, siempre que estén dentro de la respectiva region.

AL COMERCIO

El pailebot de esta matrícula UNION saldrá de Barcelona para este puerto á mediados de la semana próxima, despachándolo en aquella plaza los Sres. Moll y Comorinas; y en Mahon los Sres. Huguet y Maspoch de este comercio.

A fin de evitar las dudas que pudieran suscitarse en las aduanas para la liquidacion del impuesto de tráfico sobre movimiento de viajeros y mercancías entre los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias con los de Cuba y Puerto Rico, se ha dispuesto de real orden que á los viajeros y mercancías que procedan ó se destinen á puertos de las islas de Cuba ó Puerto Rico, ocupados por el ejército de los Estados Unidos ó por otra autoridad que no sea la española, se les exija por impuesto de tráfico en las aduanas de la Península é islas Baleares y Canarias los derechos correspondientes á las procedencias de la América extranjera.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regional en el paseo de Isabel II de cuatro á cinco y media de la tarde:

- 1.^a Paso-doble «Revetre».—Sanz.
- 2.^a Vals «Copelia».—Delives.
- 3.^a Entreacto «Les Eriupes».—Mas-senets.
- 4.^a Fantasía de la ópera «Carmen».—Rizet.
- 5.^a Danza «Dame un Beso».—Pi.

Ayer tarde por el Veterinario inspector de carnes del Matadero público de esta ciudad, fué mandado inutilizar un cerdo por estar atacado de enfermedad interna y fué enterrado en el sitio destinado al efecto en presencia de un dependiente de la Alcaldía.

Proyecto para la repatriacion

Conforme hablamos anunciado, el proyecto de repatriacion del ejército de Cuba, con los vapores que tiene la Trasatlántica para este servicio, determina la fecha probable de salida de cada uno de ellos, y resulta que el último zarpará de la Habana el día 13 de Marzo.

Según el proyecto, los 18.870 soldados terminos acabarán de embarcar en lo que resta de este mes. Deben quedar ahora unos 8.000 enfermos, los cuales embarcarán en el puerto de la Habana, y saldrán con rumbo á los puertos de Cádiz, Coruña y Santander.

La division de Holguin, compuesta de 11.120 hombres, comenzó ya á embarcar en Gibara, y se supone que podrá terminar el día 10 de este mes.

La del Camagüey podrá embarcar en Nuevitas desde el 30 de este mes al 10 de Diciembre. La componen 8.300 hombres, más 1.040 enfermos, que ya embarcaron en el «M. Gallard» el 20 de Octubre.

Y el contingente activo de Cienfuegos, Matanzas y Habana lo forman 87.848 hombres. De éstos podrian embarcar 25.690 en Diciembre, 25.554 en Enero, 24.675 en Febrero y 11.929 hasta el 13 de Marzo.

Este es el proyecto formado por el ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta la cabida de los vapores y su marcha normal. Acaso se pueda introducir en este proyecto alguna pequeña modificación; pero después de justificar con todo detalle la necesidad de emplear en la repatriacion el plazo que se indica, no se explica bien la insistencia de los americanos en que la evacuacion de la isla de Cuba esté terminada para el 1.^o de Enero próximo.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Martín papa y Diego de Alcalá confesor.

Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora y Stos. Estanislao de Koska confesor y Brício obispo.

CULTOS

Mañana, segundo domingo de Noviembre, fiesta del glorioso Patrocinio de María Santísima, en Sta. María á las 5 la primera Misa y luego la devocion del mes de las Benditas Almas de Purgatorio; á las 10 la Misa mayor en honor de María Santísima en la presente festividad, después la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana; á las 3 Vísperas, Completas y Stino Rosario á la Virgen.

En la parroquia del Carmen á las 7 Misa y Comunión para los devotos del Sto. Escapulario y cofrades de Ntra. Señora de Lourdes; á las 10 la Misa mayor solemne y sermón de la Virgen Santísima, á cargo de D. Gabriel Cardona, Pbro. Por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, Vísperas, procesion claustral como segundo domingo de mes, devoto Octavario á la Virgen de Lourdes y después habrá sermón votivo que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

En la parroquia de S. Francisco á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio por el Rdo. Sr. E. ónomo; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y luego la devocion del mes de las Benditas Almas del Purgatorio.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa y Comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús como segundo domingo de mes. Por la tarde los devotos ejercicios al deífico Corazon y la práctica del mes de las pobrecitas Animas.

La Oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Patriarca S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media; después continúa la Novena que los Hijos de San Vicente de Paul dedican todos los años al mártir de la Mision el beato Juan Gabriel Perboire.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA
Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 t.

4 por cien o interior.....	55'30
Idem Exterior.....	60'25
Idem Amortizable.....	00'00
Rilletes Hip. Cuba 86.....	63'30
Idem id. del 90.....	51'20
Acciones Banco España....	396'00
Comp. Arrend. Tabacos....	230'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	44'50 á 44'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 12
De Barcelona, en 5 dias, pailebot español «Estela», de 69 toneladas, patron Jaime Guerrero, con 5 tripulantes y efectos.

Despachados el 12
Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitan D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la balija.

TEATROS

PRINCIPAL.—Domingo, 7.^a de abono, 1.^a serie: el drama de D. José Echegaray en 4 actos «Mancha que limpia» y la comedia en un acto «Los demonios en el cuerpo».

CASINO «EL CONSEY».—Hoy sábado, funcion extraordinaria: con objeto de dar algun descanso á los artistas y mayor amplitud á los ensayos, se aplaza por unos dias el estreno de «La banda de tambores». En su lugar se representará «La Viejecita», «Colegio de Señoritas» y «La marcha de Cadiz» (estreno).

Mañana domingo á las 3 y media de la tarde: «Colegio de Señoritas», «El Duo de la Africana» y «La Viejecita».

Por la noche, 7.^a de abono: segunda audicion de «Mis Helyett».

Anuncios oficiales

Don Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez de Arias Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahon y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á instancia del procurador D. Guillermo Gónñalons y Vidal en representacion de D.^a Catalina Paris y Juanico en los autos sobre presuncion de muerte de los hermanos D. Antonio y D. Sebastian Pons y Pons, ahora sobre pago de costas contra estos dos últimos representados por el administrador D. Diego Trémol y Mascaró, se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca que se describirá quedando señalado para su remate el día diez y siete de Diciembre próximo á las once de su mañana en la sala-audencia de este Juzgado por el precio y condiciones que también se dirán.

Una casa situada en la villa de Alayor, calle de Ciudadela, número tres, que linda por la derecha entrando con otra de Bartolomé Gornés y Florit, izquierda otra de Miguel Gomila y Gomila y por el dorso con terreno público conocido por el Munt del Angel; justipreciada en la cantidad de novecientas pesetas

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente

te en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.^a Se advierte que no existen títulos de propiedad de la expresada finca y que estos se suplirán por medio de expediente posesorio, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con esto y sin derecho á exigir otra cosa.

Dado en Mahon á tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez de Arias.—Ante mí, Juan Trémol, Escno.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 11.—11'40 m.

LOTERÍA

2507—240.000 pesetas

367—90.000 »

3171—25.000 »

Con 4.000 pesetas

7909 1555 8276 10854

8702 2665 9831 5192

11720 8318

Madrid 12.—5'25 m.

Noticias oficiales comunicadas al cónsul alemán en Cartagena, dicenle que el día 19 llegará á dicho puerto el yate imperial «Hohenzollern», conduciendo á los Emperadores de Alemania, y que el día 20 llegará á Cádiz, no desembarcando los Emperadores.

Madrid 12.—6 m.

El Banco se ha visto animadísimo con motivo de la suscripcion de cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro, llegando las cantidades suscriptas á mas de cuarenta millones.

Barcelona 12.—8 m.

Desde ayer sopla en esta zona duro viento del E. y durante la noche llovió copiosamente.

Muchos buques han entrado de arribada.

Madrid 12.—10 m.

Berlin.—Los buques alemanes que escoltan al yate imperial «Hohenzollern» solo se detendrán en Cádiz el tiempo preciso para reponerse de carbon.

Se cree infundado el alcance político que ha querido darse al viaje del Emperador Guillermo.

Madrid 12.—10'40 m.

Viena.—La prensa comenta extensamente el discurso pronunciado últimamente por Lord Salisbury, especialmente el párrafo que se refiere á los Estados Unidos y á Rusia.

La prensa austriaca dice que precisa que Francia y Rusia vigilen los proyectos que animan á Inglaterra.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

VERDADERA LIQUIDACION EL BAZAR

37 CALLE NUEVA 39

LIQUIDA todas sus existencias con una importante rebaja de precios.

Esta liquidación verdad, obedece á que tenemos necesidad absoluta de cesar en el comercio en esta localidad, no porque la casa no reditúe unos buenos intereses sino por trasladar nuestros negocios al Extranjero.

Se traspasará la casa con existencias ó sin ellas. En el primer caso se darán facilidades para el pago al comprador, pudiendo verificarlo en cinco años.

Los dueños de **EL BAZAR** no tienen inconveniente en quedar como partícipes con sus sucesores.

Tratándose como se trata de un asunto serio, á las personas que quieran entrar en tratos con los hoy dueños de la **CASA** se les pondrá de manifiesto el desenvolvimiento que ha tenido este comercio desde su fundación, á fin de evidenciarles el estado próspero de

EL BAZAR

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Cuatro casas situadas en la calle de Santa Escolástica de esta ciudad y señaladas con los núms. 29, 32, 56 y 58.

Otra casa calle Puente del Castillo, núm. 6.

Una casa de campo con huertecito contiguo situado en la Alquería cremada.

Para su ajuste, dirigirse á su dueño: plaza de San Francisco, número 13.

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

SE VENDE

una galera con sus arcos completos. En esta imprenta darán razón.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de **TOS** por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS**: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarra, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1898

7.ª de Abono

1.ª Serie

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º El extraordinariamente aplaudido drama en cuatro actos y en prosa original del celebrado D. José Echegaray que tan grandioso éxito alcanzó la noche de su estreno en el Teatro Español de Madrid, representándose durante 50 noches consecutivas, titulado:

MANCHA QUE LIMPIA

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

Matilde.	Sra. Castillo
Enriqueta.	Srita. Roig
D.ª Concepcion.	Sra. Hormigo
Una doncella.	» Estela
Fernando.	Sr. Nuñez
D. Justo.	» Torres
D. Lorenzo.	» Perez
Julio.	» Gimenez
Un criado.	» Riudavets

3.º La divertida comedia en un acto y en verso original del aplaudido autor D. Miguel Echegaray, titulada:

Los demonios en el cuerpo

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan Gonzalez, acompañándole en su desempeño la señora Roig y los Sres. Gimenez y Osilve.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

NOTA:

Dentro de breves días empezarán á ensayarse dos obras muy aplaudidas en los Teatros de Madrid, originales del celebrado crítico y autor dramático don Federico Urrecha, que llevan por título: **TORMENTO** y **PEPITO MELAZA**.